Bucaramanga, Noviembre de 2026

Doctor. **DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ**
Director General - Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
Ciudad

REF: PROPUESTA PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES Y REQUERIMIENTOS QUE SE DESARROLLEN COMO PROMOTORES DE TRANSPORTE SEGURO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA FORMATIVA E INFORMATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE SEGURO, SOSTENIBLE Y EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Yo, **ORLANDO DIAZ SAAVEDRA**, identificado con C.C. **13.894.713 de Barrancabermeja**, presento propuesta para prestar servicios en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para ejecutar las siguientes actividades específicas, las cuales no requieren de dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación por parte del funcionario designado por la entidad como supervisor:

1. Apoyar las actividades de promoción del transporte seguro, de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor.
2. Apoyar el desarrollo de programas y proyectos de transporte seguro organizados por la oficina de Control vial, que tiene a su cargo el proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA FORMATIVA E INFORMATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE SEGURO, SOSTENIBLE Y EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" en lo referente a la capacitación de los distintos usuarios viales y promover el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte dentro del municipio de Bucaramanga, de conformidad con las indicaciones dadas por el supervisor.
3. Apoyar a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en el desarrollo de actividades pedagógicas y preventivas orientadas a promover el respeto por la prelación peatonal, la movilidad segura y el uso adecuado de la vía pública, mediante la orientación e información a peatones, ciclistas y demás actores viales, de acuerdo con las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.
4. Apoyar logística y operativamente las actividades programadas por la entidad en materia de educación y seguridad vial, eventos especiales, campañas de prevención de la accidentalidad e implementación de planes de manejo de tráfico, incluida la disposición de elementos de señalización temporal, bajo la supervisión y coordinación del personal de planta competente de la entidad.

LOCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

La prestación de servicios que se pretenden desarrollar, serán prestados en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, pagará al contratista el valor del contrato en mensualidades o fracciones vencidas proporcionalmente, teniendo en cuenta que el valor mensual asciende a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000)** previa presentación de la Cuenta de Cobro en la Subdirección Financiera de la Entidad, certificada debidamente por el Supervisor del Contrato.

PLAZO: El plazo estimado para la prestación del servicio, será establecido por parte la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

VALIDEZ DE LA OFERTA: El periodo de validez de la siguiente oferta es de treinta (30) días a partir de la fecha, entendiéndose que dicha validez es el periodo de tiempo máximo disponible para la suscripción del contrato, en caso de resultar favorecido.

Declaro bajo la gravedad de juramento que:

NO me encuentro incurso dentro las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. No presento antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. Ninguna entidad distinta de la aquí nombrada tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y por consiguiente solo compromete al firmante. Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo. Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al sistema de seguridad social en salud y en pensión (Como independiente). Y así mismo comunico que me afiliare a la A.R.L, así mismo no cuento con sanción o multas por Organismos de Tránsito.

Autorizo a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para la gestión en la afiliación a la ARL Positiva Compañía de Seguros S.A. para efectos de legalización del contrato.

Acompaño la presente, con la hoja de vida y con los soportes de ley descritos en la Invitación a Presentar Propuesta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Atentamente,

ORLANDO DIAZ SAAVEDRA
13.894.713 de Barrancabermeja

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Diaz	Saavedra	Orlando

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 13894713 — *GENERO*: F ( ) M (X) NB ( ) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 13894713 D.M. 34

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 29 MES 05 AÑO 1961

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BARRANCABERMEJA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 97 13 31

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BUCARAMANGA

TELÉFONO 3172500151 EMAIL orlandodiazs1961@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2004
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	01	*Mes*	11	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE TRANSITO	*DEPENDENCIA* CONTROL VIAL						*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 5 VIA GIRON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3172500151	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ALUMBRADO PUBLICO						*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	26	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 89 SUR 69 PISO 3					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076444638	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	28	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 89 69 100					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076443648	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	26	*Mes*	05	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 89 69 100					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076444836	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 81 69 100					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MANUFACTURA LEON GOMEZ			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3156630407	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	15	*Mes*	04	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL OFICIOS VARIOS	*DEPENDENCIA* AREA DE GERENCIA						*DIRECCIÓN* CALLE 45 1 73					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Bucaramanga Nov 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-26 08:03

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ORLANDO		DIAZ	SAAVEDRA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	13894713

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA
Dirección	["KILOMETRO 4 VIA GIRON"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$10.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$10.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



ORLANDO DIAZ SAAVEDRA

CONTACTO

CC. 13 894 713

Cel. 317 25 60 151

Correo
orlandodiazs1961@gmail.com

Dirección: Calle 97 # 13-31
Barrio conquistadores
Bucaramanga, Colombia

PERFIL

Persona honesta, responsable y comprometida con su labor. Me destaco por el cumplimiento de tareas asignadas, la disposición para seguir instrucciones y trabajar en equipo. Cuento con buena actitud, adaptabilidad y sentido del deber, lo que me permite aportar al logro de objetivos en cualquier entorno laboral.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Inder Santander / Área Metropolitana
Gobernación de Santander
Aseo
2024 - 2025
Bucaramanga

EDUCACIÓN

2004 | BARRANCABERMEJA
BACHILLER ACADÉMICO
Fundación Educativa de Colombia

IDIOMAS

Español: Nativo

REFERENCIA PERSONAL

Juan Manuel Orozco Rivas
Auxiliar de Enfermería
Teléfono: 3158446970
Bucaramanga

Lucy Morales Gallego Auxiliar de
Odontología Teléfono: 3166184049
Bucaramanga

REFERENCIA FAMILIAR

Leidy Johana Diaz Morales
Profesional Universitario
Hospital Universitario de Santander
Teléfono: 3178954092
Bucaramanga

María Cielo Morales Gallego
Droguería Pinzón - Vendedora
Teléfono: 3172827786

13894713

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Educativa de Colombia "Fundecol"

Bucaramanga - Santander

Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental de Santander, según Resolución No. 03024 del 28 de Febrero de 2000.

Confiere a

Orlando Díaz Saavedra

Identificado(a) con C.C. No. 13.894.713 de Barrancabermeja

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. del Colegio.

Rector(a) Secretaria(o)

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 02 Folio No. 02

Dado en Bucaramanga, a 18 de Diciembre de 2004

"No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

FUNDACIÓN EDUCATIVA DE COLOMBIA

"FUNDECOL"

BUCARAMANGA - SANTANDER

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los 18 días del mes de DICIEMBRE del año 2004 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría de la **FUNDACIÓN EDUCATIVA DE COLOMBIA "FUNDECOL"** Institución Aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL según Resolución No. 03024 del 28 deFebrero de 2.000, para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyos Nombres, Apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

DIAZ SAAVEDRA ORLANDO
C.C. 13.894.713 de Barrancabermeja (Santander)

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 01 De fecha 18 DE DIICEMBRE DE 2004 que consta de 177 alumnos y que comienza con el nombre de ALBARRACIN CONTRERAS AUDREY LILIANA

y se cierra con el nombre de ZAFRA ESTUPIÑAN ELIZABETH

Firmada y sellada por MARÍA CONSUELO CARRILLO GÓMEZ - Rector(a) y LADY YANIRA MARTÍNEZ BLANCO - Secretaria..

Expedida en Bucaramanga, a los 18 días del mes de DICIEMBRE de 20 04

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en los Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

FIRMADO Y SELLADO

MARÍA CONSUELO CARRILLO GÓMEZ
RECTORA
C.C. No. 63.474.620 de Piedecuesta

LADY YANIRA MARTÍNEZ BLANCO
SECRETARIA
C.C. No. 37.617.540 de Piedecuesta

MUNDO GRAFICO EDITORES TEL. [illegible]

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Resolución de habilitación No. 3885 del 11 de diciembre de 2014 del Ministerio de Transporte
Resolución de aprobación No. 2852 del 04 de agosto de 2010 de la Secretaría de Educación Municipal
Resolución de autorización No. 1383 del 24 de 2014 de la Secretaría de Educación

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES KAREN S.A.S.

Autorizado mediante resolucion 2852 de agosto 4 de 2010 Secretaria de Educacion de Bucaramanga
Habilitado por el Ministerio de Transporte con resolución No. 3885 del 11 de diciembre de 2014

CERTIFICA

Que el señor(a) **ORLANDO DIAZ SAAVEDRA** identificado con la cédula de ciudadanía **C.C. 13894713** curso y aprobó en el **INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES KAREN S.A.S.** el curso de formación como:

AUXILIAR DE TRANSITO PARA OBRAS EN VÍAS, CON ÉNFASIS EN SEGURIDAD VIAL.
RESOLUCION 20243040045065 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL 2024. Capitulo 7. Numeral 7.9 Control y gestion de TRANSITO en zonas de obra. numeral 7.9.1.2 literal b
40 Horas

Lugar y Fecha de Expedición: Bucaramanga, 28 de enero de 2026
Fecha de vencimiento: 28 de enero de 2027

KAREN YOHANNA DIAZ VILLAMIZAR
Directora
Elaboro: LIZETH NATALIA RODRIGUEZ SILVA 28/01/2026
Política de Autenticidad: Por favor verifique la autenticidad de este documento siempre que llegue a sus manos. Ayúdenos a evitar la adulteración y el fraude, podemos suministrarle evidencias del archivo del proceso de formación de esta persona.

Codigo de Verificación: 260128BND1081392

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de octubre de 2026, a las 07:59:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13894713
Código de Verificación	138947132610260759 40

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305369887

M
08:00:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ORLANDO DIAZ SAAVEDRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13894713:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:00:41 AM horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **13894713**

Apellidos y Nombres: **DIAZ SAAVEDRA ORLANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/10/2026 08:01:01 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13894713** y Nombre: **ORLANDO DIAZ SAAVEDRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150268640** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:02:16 horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **13894713,**
Apellidos y Nombres **DIAZ SAAVEDRA ORLANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**, con NIT **890204109-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Bucaramanga, Octubre de 2026

Señores
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

YO ORLANDO DIAZ SAAVEDRA, identificado con **C.C.** 13894713 de BARRANCABERMEJA, manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro incurso dentro las causales de inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional o legal para ejercer cargos o empleos públicos, o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

Atentamente,

ORLANDO DIAZ SAAVEDRA
Identificado con **C.C.** 13894713 **de** BARRANCABERMEJA

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **13894713**

Fecha de expedición: 26/10/2026

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 26 de octubre de 2026 a las 08:18 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.



FECHA DE NACIMIENTO 29-MAY-1961
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-MAY-1980 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
HERNAN PENAGOS GRALSO
A-2700150-01519753-M-0013894713-20250805 0146800588A 2 6515983332

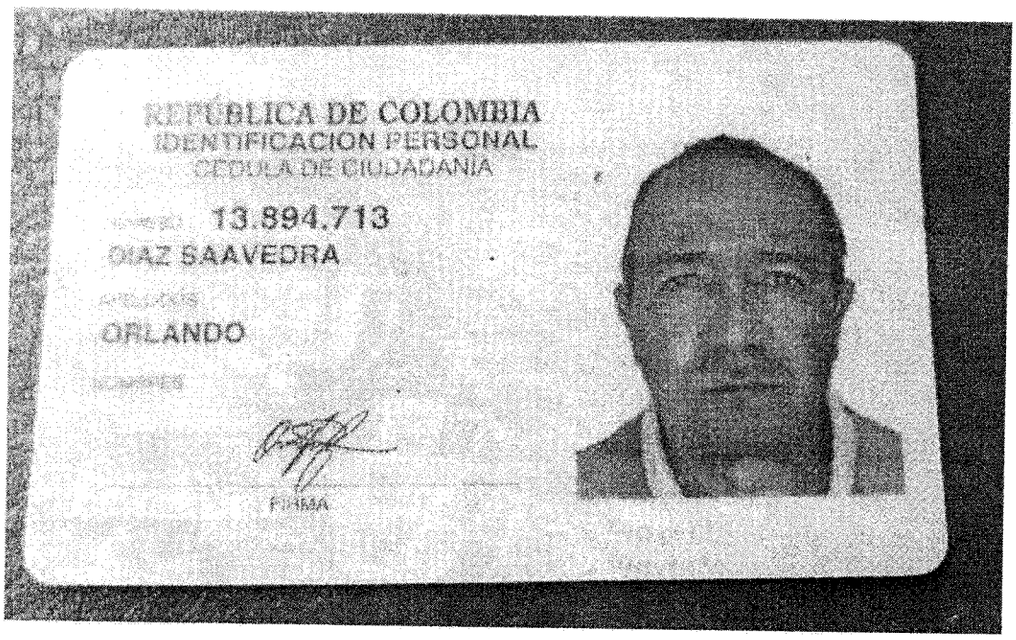

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 13.894.713
DIAZ SAAVEDRA
APELLIDOS
ORLANDO
NOMBRES
FIRMA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141288175029

(415)7707212489984(8020) 000014128817502 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 8 9 4 7 1 3	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	13894713	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	SAAVEDRA	ORLANDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CL 97 13 31 BRR CONQUISTADORES

42. Correo electrónico: orlandodiazs1961@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 2 5 0 0 1 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 3 0	2 0 2 6 0 7 2 7						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-10-26 / 08:05:09AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ SAAVEDRA ORLANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-10-2026 08:05:17AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

La EPS Suramericana S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA,**

CERTIFICA

Que **Orlando Diaz Saavedra** identificado(a) con **Cedula de Ciudadania** número **13894713,** está registrado(a) en el PBS DE EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 13894713
NOMBRES Y APELLIDOS	Orlando Diaz Saavedra
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/07/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	Activo(a)
EMPLEADOR(ES)	59 Independiente con Contrato de Prestación de Servicios Superior a 1 mes Desde 23/02/2026 - Vigente

Generado por anarpiru 27/10/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ORLANDO DIAZ SAAVEDRA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **13894713,** se encuentra afiliado/a desde **25/09/1985** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de octubre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO EJERCITO NACIONAL

C E R T I F I C A

Que el señor **ORLANDO DIAZ SAAVEDRA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 13894713, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ORLANDO
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	DIAZ
Segundo Apellido:	SAAVEDRA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	13894713
Estado Tarjeta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 26 días del mes de OCTUBRE de 2026, a las 07:59:18.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 1 de 2

Número: 31587

MUNICIPIO BUCARAMANGA
NIT. 890.201.222.0

EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO (A)

CERTIFICA

Que DIAZ SAAVEDRA ORLANDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No.13894713, suscribió con el Municipio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CONTRATACIÓN DIRECTA No.4146 DE 17 DE Septiembre DE 2025 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ADELANTAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL, GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESDE EL ÁREA DE ALUMBRADO PÚBLICO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
1. Apoyar el control y verificación periódica del inventario físico de la bodega, mediante revisiones regulares de existencias y conciliaciones con los registros en el sistema, con el fin de detectar y corregir diferencias oportunamente, 2. Prestar apoyo en la organización interna en la bodega, asegurando la correcta señalización, categorización y ubicación de los materiales, de manera que se optimice el tiempo de búsqueda y entrega de los mismos., 3. Apoyar la actualización de los listados de materiales almacenados, identificando cuáles se usan con mayor frecuencia para facilitar su organización y acceso., 4. Contar con los elementos de mano, de protección personal y demás equipos necesarios para el desarrollo de las actividades que se le asignen por parte del supervisor; así como utilizar adecuadamente las herramientas para su uso y conservación, 5. Rendir informes mensuales de las actividades realizadas adjuntando los archivos editables en formato Word o Excel., 6. Las demás actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que tengan relación con el objeto del contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES PESOS 6.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES PESOS 6.000.000,00
VALOR EJECUTADO:	SEIS MILLONES PESOS 6.000.000,00
PLAZO DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES SIN EXCEDER VIGENCIA DEL 2025
PLAZO EJECUTADO:	3 MES(ES) 0 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	18 DE Septiembre DE 2025
FECHA TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN:	17 DE Diciembre DE 2025

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecuta(o) con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

Se expide en Bucaramanga a los 8 Dia(as) de Enero de 2026

Se adhiere y anulan estampillas 2502600007818, pro-hospital por valor de cuatro mil ochocientos pesos ($4.800,00), ordenanza 012 por valor de cuatrocientos ochenta pesos ($480,00)

Número: 31587

ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

Proyecto: DOREN JAILETH GUERRA TARAZONA

ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA

www.amb.gov.co
Teléfono: 6444831
Correo: info@amb.gov.co
Bucaramanga, Santander, Colombia.

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

Que **ORLANDO DIAZ SAAVEDRA.**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 13.894.713 expedida en Barrancabermeja, o en calidad de contratista, ejecutó y/o se encuentra ejecutando con el ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, identificada con Nit. 890.210.581-8, los siguientes contratos:

1- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 000633 DE 2024

OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 16.**
ALCANCES:	**Obligaciones específicas:** 1.Realizar las actividades de adecuación de terreno, siembra, resiembra, plateo y demás requeridas de acuerdo a la programación entregada. 2. Realizar apoyo en las actividades del operario de maquina guadañadora en el momento del macaneo, colocando la protección para evitar accidentes para evitar accidentes a peatones y vehículos. 3. Realizar actividades de barrido de zonas verdes y duras. 4.Realizar el cambio de bolsas con residuos y limpieza de las cestas que se encuentran en los parques. 5.Realizar periódicamente el riego del material vegetal establecido en parques, zonas verdes, separadores y demás. 6.Informar oportunamente el daño o deterioro de las herramientas manuales utilizadas. 7.Velar por el cuidado, 'mantenimiento y uso adecuado de, materiales, insumos y herramientas necesarias para el correcto desempeño de las funciones. 8.Recoger y acopiar transitoriamente los residuos vegetales generados por su labor. 9.Velar por el uso adecuado de los elementos preventivos y de seguridad durante el desempeño de sus labores. 10.Informar oportunamente a su jefe inmediato cualquier accidente o incidente que se presente en el cumplimiento de sus funciones. 11.Realizar la aplicación de insumos orgánicos y/o químicos a las plantas y césped requeridas de acuerdo con las actividades programadas. 12.Informar oportunamente al inspector de campo de las novedades y/o irregularidades presentadas con el personal de cuadrilla durante la jornada laboral. 13.Interactuar con la comunidad en la sensibilización del cuidado y fortalecimiento de las zonas verdes, así como promover la adecuada

	utilización de los parques a los dueños de mascotas e informar de todas las situaciones al inspector de zona. 14. Presentarse por su propia cuenta, a prestar el servicio contratado de acuerdo con la asignación de zonas establecida por el inspector de campo, portando de forma permanente durante la prestación del servicio los elementos de protección personal (EPP) requeridos, cumpliendo con las normas de bioseguridad. 15.Cumplircon la programación e indicaciones impartidas por el supervisor del contrato, que permita el cumplimiento del alcance del mismo en los lugares y días señalados por el inspector de zona, durante el plazo de ejecución contractual. 16.Cumplir con las políticas y reglamento interno de trabajo establecidas por la entidad: higiene, gestión ambiental y seguridad industrial para la prevención de posibles accidentes y enfermedades. 17. Asistir a las capacitaciones y/o reuniones que se lleven a cabo durante la ejecución del contrato, con el fin de optimizar el mantenimiento y/o conservación de la biodiversidad, y demás necesarias para el desarrollo del mismo. 18.Las demás actividades consignadas en las especificaciones técnicas en concordancia con la actividad a desarrollar.
FECHA DE SUSCRIPCION:	DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUNMUL SEICIENTOS SESESENTA Y SEIS PESOS ($ 7.921 .666) M/CTE
PLAZO A EJECUTAR:	TRES (03) MESES Y (7) DIAS
PLAZO TOTAL FINAL A EJECUTADO POR EL CONTRATISTA:	DOS (02) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS
VALOR FINAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA:	SIETE MILLONES VEINTITRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 7.023.333) M/CTE.
VALOR A FAVOR DEL AMB:	OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 898.333,OO) M/CTE
FECHA DE INICIO:	VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMIANCION INICIAL:	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE del 2024
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA:	VEINTE (20) DE DICIEMBRE del 2024

2- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 000149 DE 2025

OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AYUDANTE DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 18.**
ALCANCES:	**Obligaciones específicas:** 1. Realizar las actividades de adecuación de terreno, siembra, resiembra, plateo y demás requeridas de acuerdo a la programación entregada. 2. Realizar apoyo en las actividades del operario de maquina guadañadora en el momento del macaneo, colocando la protección para evitar accidentes para evitar accidentes a peatones y vehículos. 3. Realizar actividades de barrido de zonas verdes y duras. 4.Realizar el cambio de bolsas con residuos y limpieza de las cestas que se encuentran en los parques. 5.Realizar periódicamente el riego del material vegetal establecido en parques, zonas verdes, separadores y demás. 6.Informar oportunamente el daño o deterioro de las herramientas manuales utilizadas.

www.amb.gov.co
Teléfono: 6444831
Correo: info@amb.gov.co
Bucaramanga, Santander, Colombia.

	7.Velar por el cuidado, mantenimiento y uso adecuado de materiales, insumos y herramientas necesarias para el correcto desempeño de las funciones. 8.Recoger y acopiar transitoriamente los residuos vegetales generados por su labor. 9.Velar por el uso adecuado de los elementos preventivos y de seguridad durante el desempeño de sus labores. 10.Informar oportunamente a su jefe inmediato cualquier accidente o incidente que se presente en el cumplimiento de sus funciones. 11.Realizar la aplicación de insumos orgánicos y/o químicos a las plantas y césped requeridas de acuerdo con las actividades programadas. 12.Informar oportunamente al inspector de campo de las novedades y/o irregularidades presentadas con el personal de cuadrilla durante la jornada laboral. 13.Interactuar con la comunidad en la sensibilización del cuidado y fortalecimiento de las zonas verdes, así como promover la adecuada utilización de los parques a los dueños de mascotas e informar de todas las situaciones al inspector de zona. 14. Presentarse por su propia cuenta, a prestar el servicio contratado de acuerdo con la asignación de zonas establecida por el inspector de campo, portando de forma permanente durante la prestación del servicio los elementos de protección personal (EPP) requeridos, cumpliendo con las normas de bioseguridad. 15.Cumplir con la programación e indicaciones impartidas por el supervisor del contrato, que permita el cumplimiento del alcance del mismo en los lugares y días señalados por el inspector de zona, durante el plazo de ejecución contractual. 16. Cumplir con las políticas y reglamento interno de trabajo establecidas por la entidad: higiene, gestión ambiental y seguridad industrial para la prevención de posibles accidentes y enfermedades. 17.Asistir a las capacitaciones y/o reuniones que se lleven a cabo durante la ejecución del contrato, con el fin de optimizar el mantenimiento y/o conservación de la biodiversidad, y demás necesarias para el desarrollo del mismo. 18.Las demás actividades consignadas en las especificaciones técnicas en concordancia con la actividad a desarrollar.
FECHA DE SUSCRIPCION:	DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($5.308.333) M/CTE
VALOR ADICIONAL N°1:	DOS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 2.613.333) M/CTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO CON ADICIONAL N° 1:	SIETE MILLONES NOVESCIENTOS VENTIUN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS ($ 7.921.666) M/CTE
PLAZO DEL CONTRATO:	DOS (02) MESES Y CINCO (05) DÍAS
PLAZO A PRÓRROGAR No. 1 SOLICITADO:	UN (01) MES Y DOS (02) DÍAS
PLAZO FINAL CON PRÓRROGA No.1	TRES (03) MESES Y SIETE (07) DÍAS
FECHA DE INICIO:	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	VEINTITRES (23) DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACION FINAL:	VEINTISEIS (26) DE MAYO DE 2025

www.amb.gov.co
Teléfono: 6444831
Correo: info@amb.gov.co
Bucaramanga, Santander, Colombia.

3- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 000390 DE 2025

OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIETNO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 48.**
ALCANCES:	**Obligaciones específicas:** 1. Realizar las actividades de adecuación de terreno, siembra, resiembra, plateo y demás requeridas de acuerdo a la programación entregada. 2. Realizar apoyo en las actividades del operario de maquina guadañadora en el momento del macaneo, colocando la protección para evitar accidentes para evitar accidentes a peatones y vehículos. 3. Realizar actividades de barrido de zonas verdes y duras. 4.Realizar el cambio de bolsas con residuos y limpieza de las cestas que se encuentran en los parques. 5. Realizar periódicamente el riego del material vegetal establecido en parques, zonas verdes, separadores y demás. 6.Informar oportunamente el daño o deterioro de las herramientas manuales utilizadas. 7.Velar por el cuidado, mantenimiento y uso adecuado de materiales, insumos y herramientas necesarias para el correcto desempeño de las funciones. 8.Recoger y acopiar transitoriamente los residuos vegetales generados por su labor. 9.Velar por el uso adecuado de los elementos preventivos y de seguridad durante el desempeño de sus labores. 10.Informar oportunamente a su jefe inmediato cualquier accidente o incidente que se presente en el cumplimiento de sus funciones. 11.Realizar la aplicación de insumos orgánicos y/o químicos a las plantas y césped requeridas de acuerdo con las actividades programadas. 12.Informar oportunamente al inspector de campo de las novedades y/o irregularidades presentadas con el personal de cuadrilla durante la jornada laboral. 13. Interactuar con la comunidad en la sensibilización del cuidado y fortalecimiento de las zonas verdes, as como promover la adecuada utilización de los parques a los dueños de mascotas e informar de todas las situaciones al inspector de zona. 14. Presentarse por su propia cuenta, a prestar el servicio contratado de acuerdo con la asignación de zonas establecida por el inspector de campo, portando de forma permanente durante la prestación del servicio los elementos de protección personal (EPP) requeridos, cumpliendo con las normas de bioseguridad. 15.Cumplir con la programación e indicaciones impartidas por el supervisor del contrato, que permita el cumplimiento del alcance del mismo en los lugares y días señalados por el inspector de zona, durante el plazo de ejecución contractual. 16. Cumplir con las políticas y reglamento interno de trabajo establecidas por la entidad: higiene, gestión ambiental y seguridad industrial para la prevención de posibles accidentes y enfermedades. 17.Asistir a las capacitaciones y/o reuniones que se lleven a cabo durante la ejecución del contrato, con el fin de optimizar el mantenimiento y/o conservación de la biodiversidad, y demás necesarias para el desarrollo del mismo. 18.Las demás actividades consignadas en las especificaciones

	técnicas en concordancia con la actividad a desarrollar.
FECHA DE SUSCRIPCION:	CUATRO @4) DE JUNIO DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOS MILLONES CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($2,041.667) M/CTE.
VALOR A EJECUTAR:	UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1.878.333) MCTE.
VALOR A LIBERAR A FAVOR DE LA ENTIDAD:	CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRÉCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($163.334) MCTE
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTICINCO (25) DIAS
PLAZO A EJECUTAR:	VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO:	NUEVE (09) DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE 2025

4- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 000593 DE 2025

OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PARQUERO, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 24.**
ALCANCES:	**Obligaciones específicas:** 1. Realizar las actividades de adecuación de terreno, siembra, resiembra, plateo y demás requeridas de acuerdo a la programación entregada. 2. Realizar apoyo en las actividades del operario de maquina guadañadora en el momento del macaneo, colocando la protección para evitar accidentes para evitar accidentes a peatones y vehículos. 3. Realizar actividades de barrido de zonas verdes y duras. 4.Realizar el cambio de bolsas con residuos y limpieza de las cestas que se encuentran en los parques. 5.Realizar periódicamente el riego del material vegetal establecido en parques, zonas verdes, separadores y demás. 6.Informar oportunamente el daño o deterioro de las herramientas manuales utilizadas. 7.Velar por el cuidado, mantenimiento y uso adecuado de materiales, insumos y herramientas necesarias para el correcto desempeño de las funciones. 8.Recoger y acopiar transitoriamente los residuos vegetales generados por su labor. 9.Velar por el uso adecuado de los elementos preventivos y de seguridad durante el desempeño de sus labores. 10.Informar oportunamente a su jefe inmediato cualquier accidente o incidente que se presente en el cumplimiento de sus funciones. 11.Realizar la aplicación de insumos orgánicos y/o químicos a las plantas y césped requeridas de acuerdo con las actividades programadas. 12.Informar oportunamente al inspector de campo de las novedades y/o irregularidades presentadas con el personal de cuadrilla durante la jornada laboral. 13.Interactuar con la comunidad en la sensibilización del cuidado y fortalecimiento de las zonas verdes, así como promover la adecuada utilización de los parques a los dueños de mascotas e informar de todas las situaciones al inspector de zona. 14. Presentarse por su propia cuenta, a prestar el servicio

www.amb.gov.co
Teléfono: 6444831
Correo: info@amb.gov.co
Bucaramanga, Santander, Colombia.

	contratado de acuerdo con la asignación de zonas establecida por el inspector de campo, portando de forma permanente durante la prestación del servicio los elementos de protección personal (EPP) requeridos, cumpliendo con las normas de bioseguridad. 15.Cumplir con la programación e indicaciones impartidas por el supervisor del contrato, que permita el cumplimiento del alcance del mismo en los lugares y días señalados por el inspector de zona, durante el plazo de ejecución contractual. 16. Cumplir con las políticas y reglamento interno de trabajo establecidas por la entidad: higiene, gestión ambiental y seguridad industrial para la prevención de posibles accidentes y enfermedades. 17.Asistir a las capacitaciones y/o reuniones que se lleven a cabo durante la ejecución del contrato, con el fin de optimizar el mantenimiento y/o conservación de la biodiversidad, y demás necesarias para el desarrollo del mismo. 18.Las demás actividades consignadas en las especificaciones técnicas en concordancia con la actividad a desarrollar.
FECHA DE SUSCRIPCION:	OCHO (08) DE JULIO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO:	UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1.633.333) M/CTE
VALOR EJECUTADO:	UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($1.470.000) M/CTE
VALOR A FAVOR DEL AMB:	CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($163.333) M/CTE.
PLAZO DEL CONTRATO:	VEINTE (20) DIAS
PLAZO EJECUTADO:	DIECIOCHO (18) DIAS
FECHA DE INICIO:	NUEVE (09) DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE 2025

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

GERSON VEGA VARGAS
Secretario General

Elaboró: Angie Natalia Ferreira Arenas- Contratista AMB S.G.

Revisó: Revisó: Juan Felipe Quintero Castro – Profesional Especializado. S.G.

Bucaramanga, 11 de septiembre de 2025

CERTIFICACION DE TRABAJO

Por medio de la presente, certifico que el Señor **ORLANDO DIAZ SAAVEDRA** identificado con cedula de ciudadanía N° 13.894.713 expedida en Barrancabermeja Santander, laboro como mensajero y oficios varios desde 22 de febrero del 2022 hasta el 15 de abril del 2023 duración de 1 año y 2 meses.

Durante este periodo ha demostrado ser una persona puntual, responsable, honesta, eficiente y trabajadora.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga a los 11 días del mes de septiembres del año 2025.

Atentamente,

HUMBERTO LEON REYES
C.C. N° 91.273.320
JEFE INMEDIATO
CELULAR: 3156630407
DIRECCION: CALLE 45 N° 1 - 73 CAMPO HERMOSO
MANUFACTURAS LEON GOMEZ
BUCARAMANGA SANTANDER

Bucaramanga, Enero 28/2026

Señores:

DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
Ciudad.

CERTIFICACION LABORAL

Yo, ENRIQUE MARTINEZ NIÑO, identificado con cédula de ciudadania # 19.214.345 de Bogotá, por medio de la presente --

C E R T I F I C O

Que el señor : ORLANDO DIAZ SAAVEDRA, identificado con cédula de ciudadania # 13.894.713 de Barrancabermeja santander - trabajó para nuestros servicios como "PALETERO" en la Obra TRAMO II - PLAYON RIONEGRO - desde el 15 de Febrero del - 2025 al 30 de Agosto de 2025. Siendo persona horada, honesta fiel cumplidor de las órdenes y gran trabajador en equipo.

Doy fé.-

Atentamente,

ENRIQUE MARTINEZ NIÑO
CC# 19.214.345 de Bogotá
INGENIERO CIVIL
T.P. # 20173 CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERIA CIVIL "COPNIA"



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 46.786

MUNICIPIO Y FECHA DEL EXAMEN	TIPO DE EXÁMEN
BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) 08/09/2025	INGRESO PARTICULAR

1. IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

NOMBRE COMPLETO: DIAZ SAAVEDRA ORLANDO

2. DATOS DE EMPRESA / EMPLEADOR

NIT: 999999999 ACTIVIDAD ECONÓMICA: NO APLICA

EMPRESA: NN NN NN

CC	13894713	EDAD	64 AÑOS	NACIDO EL	25/05/1961	LUGAR	BARRANCABERMEJA (SANTANDER, COLOMBIA)		
SEXO	MASCULINO	RH	O +	DIRECCIÓN	CALLE 97 # 13-31 CONQUISTADORES			ESTRATO	2
TELÉFONO	- 3172500151			ESCOLARIDAD	SECUNDARIA		ESTADO CIVIL	CASADO(A)	
E. MISIÓN	PARTICULARES			CARGO	CONTRATISTA		ANTIGUEDAD DEL CARGO		
E.P.S	EPS SURA		A.R.L	NO REFIERE		A.F.P	NO REFIERE		

3. [illegible]IDAS DIAGNOSTICAS

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR ✓	----------

4. CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON PATOLOGÍAS (QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL)

Observaciones:

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) — N/A

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

5. OBSERVACIONES

CO[illegible]AR MANEJO MÉDICO : EN PROGRAMA DE RIES[illegible] CARDIOVASCULAR EN SU EPS.	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : PERMANENTE	SVE CARDIOVASCULAR	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES

EL EXAMEN FÍSICO ANTERIORMENTE REALIZADO CON ÉNFASIS EN EL SISTEMA OSTEOMUSCULAR, FUE REALIZADO EN REPOSO, SIN ENCONTRAR PATOLOGÍAS QUE PUEDAN LIMITAR EL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR PARA LA REALIZACIÓN DE SU TAREA.
TRA[illegible]JADOR CON DEFECTO LEVE DE LA PARED ABDOMINAL ASINTOMATICO, QUE NO LE GENERA RESTRICCIONES PARA SU LABOR, SE SU[illegible]E SEGUIMIENTO EN SU EPS.

6. CONSENTIMIENTO

El paciente examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes personales y familiares, que pudieron influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta.

Médico	Aspirante o Trabajador
Firma: Heiddi Sandoval	Firma:
Nombre: CC: 1098604048 - HEIDDI LILIANA SANDOVAL	Nombre: DIAZ SAAVEDRA ORLANDO
R. M.: 20-025 L.S.O.: 0115	CC: 13894713

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCION	CODIGO AP-JC-RO-03	FECHA 03-11-15	VERSION 4	PAG. 1 DE 1

RESOLUCION NÚMERO 0115 DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **HEIDDI LILIANA SANDOVAL QUESADA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1098604048 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **HEIDDI LILIANA SANDOVAL QUESADA**. - MEDICO -. ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1098604048, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 04 ENE 2017

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

XI

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BUCARAMANGA,
SANTANDER,
COLOMBIA,

26/10/2026

A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ORLANDO DIAZ SAAVEDRA** con **Cédula de Ciudadanía** número **13894713**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488447809754**
Fecha de apertura	**23/09/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No. Y FECHA:	264-2026 DEL 30 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	ORLANDO DIAZ SAAVEDRA
Nit o C.C. No.	13894713
SUPERVISOR:	ALONSO ARENAS PEREZ Supervisor del Contrato del 01 al 01 de noviembre 2026 GILBERTO ANTONIO DIAZ ARIAS Comandante General (E) Resolución 690 del 30 de octubre de 2026
ORDENADOR DEL GASTO:	DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ (E)
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL GRUPO DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA PARA REGULAR LA MOVILIDAD, LA SEGURIDAD, EL CONTROL VIAL Y DESPEJES DE LA CIUDAD EN LAS ACTIVIDADES Y OPERATIVOS DISPOSITIVOS TIPO CEPO, DE LAS UBI O LOS COMO BLOQUEADORES PROMOVIENDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO LA ESTRATEGIA FORMATIVA E INFORMATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE SEGURO, SOSTENIBLE Y EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
VALOR INICIAL:	$15.000.000,00
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Nº 309-2026
	29-01-2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº 265-2026
	30-01-2026
VALOR ADICIONAL:	$7.500.000,00
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Nº 710-2026
	28-07-2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº 495-2026
	30-07-2026
VALOR TOTAL:	$22.500.000,00
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
PLAZO ADICIONAL:	TRES (3) MESES
PLAZO TOTAL:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	02-02-2026
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A

13 NOV 2026

ACTA DE REINICIACIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	01-11-2026
OFICINA GESTORA:	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

En Bucaramanga, a los 13 NOV 2026 se reunieron, DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ, en calidad de Director (E) de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y ORLANDO DIAZ SAAVEDRA quien comparece en nombre propio como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:

1.Que entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y ORLANDO DIAZ SAAVEDRA se celebró el contrato de prestación de servicios No. 264-2026 del 30 de enero de 2026, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL GRUPO DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA REGULAR LA MOVILIDAD, LA SEGURIDAD, EL CONTROL VIAL Y DESPEJES DE LA CIUDAD EN LAS ACTIVIDADES Y OPERATIVOS DE LAS UBI O DISPOSITIVOS COMO BLOQUEADORES TIPO CEPO, PROMOVIENDO EL CUMPLIMINETO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMINETO DE LA ESTRATEGIA FORMATIVA E INFORMATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE SEGURO, SOSTENIBLE Y EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato de prestación de servicios No. 264-2026 del 30 de enero de 2026, por mutuo acuerdo.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Informe de Supervisión Final e Informe Actividades del Contratista Final, los cuales hacen parte integrante de la presente acta.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de **$22.500.000,00** equivalente al 100% del valor total del contrato.

6. Que la relación de pagos de aportes a la seguridad social es:

RELACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL				
APORTES A SALUD:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
FEBRERO 2026	24-02-2026	8640248177	$ 1.692.542,00	$211.600,00

MARZO 2026	26-03-2026	8640281804	$1.750.905,00	$218.900,00
ABRIL 2026	04-05-2026	8640734711	$1.750.905,00	$218.900,00
MAYO 2026	01-06-2026	8641238366	$1.750.905,00	$218.900,00
JUNIO 2026	30-06-2026	8641556233	$1.750.905,00	$218.900,00
JULIO 2026	04-08-2026	8642397952	$1.750.905,00	$218.900,00
AGOSTO 2026	31-08-2026	8642444847	$1.750.905,00	$218.900,00
SEPTIEMBRE 2026	05-10-2026	8643180128	$1.750.905,00	$218.900,00
OCTUBRE 2026	05-11-2026	8643243627	$1.750.905,00	$218.900,00
NOVIEMBRE	05-11-2026	8643620871	$58.364,00	$7.300,00
APORTES A PENSIÓN: CONTRATISTA PENSIONADO				
APORTES A ARL: ASUMIDA POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA				

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$22.500.000,00	
VALOR PAGOS REALIZADOS TOTALES		$22.500.000,00
SALDO A FAVOR DEL ENTIDAD		$0,00
SUMAS IGUALES	**$22.500.000,00**	**$22.500.000,00**

8. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE CAUSACIÓN	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
OPC2026-0266	05/03/2026	ACTA 01	$2.416.667,00	Recursos Propios
OPC2026-0503	06/04/2026	ACTA 02	$2.500.000,00	Recursos Propios
OPC2026-0985	07/05/2026	ACTA 03	$2.500.000,00	Recursos Propios
OPC2026-1258	04/06/2026	ACTA 04	$2.500.000,00	Recursos Propios
OPC2026-1487	06/07/2026	ACTA 05	$2.500.000,00	Recursos Propios
OPC2026-1787	10/08/2026	ACTA 06	$2.500.000,00	Recursos Propios
OPC2026-2068	04/09/2026	ACTA 07	$2.500.000,00	Recursos Propios
OPC2026-2368	07/10/2026	ACTA 08	$2.500.000,00	Recursos Propios
EN TRÁMITE	EN TRÁMITE	ACTA 09	$2.500.000,00	Recursos Propios
EN TRÁMITE	EN TRÁMITE	ACTA FINAL	$83.333,00	Recursos Propios

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No. 264-2026 del 30 de enero de 2026, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Subdirección Financiera de la Entidad efectúe el último desembolso por valor de OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($83.333,00) correspondiente al pago del Informe final de actividades del contratista y al Informe final de supervisión y ejecución del contrato, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 264-2026 del 30 de enero de 2026 comprometiéndose la Subdirección Financiera de la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 13 NOV 2026

ORLANDO DIAZ SAAVEDRA
CONTRATISTA

GILBERTO ANTONIO DIAZ ARIAS
COMANDANTE GENERAL (E)
Res. 690 del 30 de octubre de 2026

CLAUDIA PATRICIA SANABRIA ARROYAVE
VoBo SUBDIRECTOR FINANCIERO (E)
Aspectos Presupuestales

DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ
DIRECTOR GENERAL (E)
ORDENADOR DEL GASTO

LUIS EDUARDO VARGAS ACOSTA
VoBo ASESOR DE CONTRATACIÓN
Aspectos Contractuales

ALONSO ARENAS PEREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DEL 01 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2026

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga que:

i. La Dirección de Tránsito de Bucaramanga actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga disponible

ii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

iii. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales gratuitos dispuestos por la entidad y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico. **info@transitobucaramanga.gov.co**

v. La Dirección de Tránsito de Bucaramanga garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a las Dirección de Tránsito de Bucaramanga para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de las entidades y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en Bucaramanga el 17 de Nov 2026.

Firma: _____

Nombre: ORLANDO DIAZ SAAVEDRA

Identificación: 13.894.713 DE BARRANCABERMEJA

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código FT-JC-095
	AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Serie
		Versión 01
		Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Orlando Diaz S. identificado con C.C. No. 13894713 de Barranca, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la DIRECCIÓN DE TRÁNSITO BUCARAMANGA, con NIT. 890204109-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, Noviembre 2026

Firma: _____

Nombre: Orlando Diaz

C.C. No. 13894713

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	ORLANDO DIAZ SAAVEDRA
Nombre abreviado	ORLANDO DIAZ SAAVEDRA
Fecha de creación	17/09/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	13894713
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Sociedad Anónima Abierta colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Santander
Municipio	Bucaramanga

Información de contacto

Dirección	calle 97 13 31
Código postal	
Teléfono de oficina	3172500151
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	orlandodiazs1961@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	orlandodiazs1961@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	ORLANDO DIAZ SAAVEDRA
Nombre abreviado	ORLANDO DIAZ SAAVEDRA
Fecha de creación	17/09/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	13894713
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Sociedad Anónima Abierta colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Santander
Municipio	Bucaramanga

Información de contacto

Dirección	calle 97 13 31
Código postal	
Teléfono de oficina	3172500151
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	orlandodiazs1961@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	orlandodiazs1961@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	ORLANDO DIAZ SAAVEDRA
Cargo	
Teléfono	
Móvil	3172500151
Fax	
Correo electrónico	orlandodiazs1961@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 13894713 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/10/2026 08:00 AM

Código Verificación: **VGQXUK3N9L**

Válida hasta: **26/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC